

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAC SECURITY C. LTDA. MAXIMA ATENCION Y CONTROL

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día 3 de febrero de 2020, en el local social ubicado en la Av. Del Libertador, MZ. I Solar 4 y Av. Delta, frente a la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil, se encuentran los socios de la Compañía MAC SECURITY C. LTDA MAXIMA ATENCION Y CONTROL., la señora CASTRO LOPEZ SELENE ANTONIETA, propietaria de 9999 acciones y el señor ACEBO NARANJO NESTOR ANTONIO, propietario de 1 acción, con lo que la compañía se encuentra presente en la totalidad del capital social de la misma, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas, resuelve instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

UNO).- La aprobación de los resultados de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 138 de la ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que está de acuerdo de tratar en forma unánime.

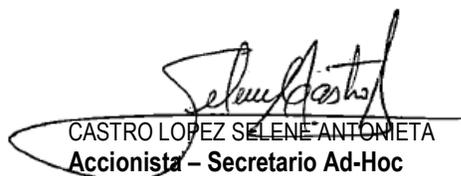
Preside la sesión el señor ACEBO NARANJO NESTOR ANTONIO en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de Secretario Ad-Hoc la señora CASTRO LOPEZ SELENE ANTONIETA, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar sobre los demás temas del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas de las compañías, por unanimidad, resuelven:

UNO) aprobar los resultados de, los Estados Financieros correspondiente al año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta, Hecho lo cual es leída a los presentes por el secretario de la junta, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna para hacer, firmado por constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 11h35 del mismo día.



ACEBO NARANJO NESTOR ANTONIO
Accionista – Presidente Ad-Hoc



CASTRO LOPEZ SELENE ANTONIETA
Accionista – Secretario Ad-Hoc